ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL LUNES 14 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis horas quince minutos del día lunes 14 de abril del año dos mil catorce, en el local social de la Compañía, ubicado en el Km. 3 1/2 de la vía a Santa Ana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Manabita Industrial de Licores Embotellados S. A., "MANALICOR", previa convocatoria. De acuerdo a lo que establecen los Estatutos de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el Gerente el , Sr. Luis Eduardo Cedeño Santana , y como Presidente el Ing. Max Eduardo Santana Loor, Presidente de la Empresa; El Secretario a través del libro de acciones y accionistas constata la asistencia de los siguientes accionistas: Santana Zambrano Manuel Eduardo, Santana Zambrano Jorge Alfredo, Santana Zambrano Segundo Pastor, Santana Zambrano Víctor Miguel, Santana Zambrano Vicenta, Santana Loor María Viviana y Santana Loor Max Eduardo, que en conjunto representan la mayoría del capital suscrito y pagado, existiendo por tanto el quórum reglamentario. El Señor Presidente declara instalada la Junta y pide que por secretaría se proceda a leer la convocatoria, la misma que después de leída se transcribe textualmente. CONVOCATORIA.- Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa Manabita Industrial de Licores Embotellados S.A., "MANALICOR" a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el día lunes 14 de abril del año dos mil catorce a las 16H00 en el local de la Empresa ubicada en el Km. 3 ½ de la vía a Santa Ana, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del Acta de la Junta anterior, Informe de Gerente y Comisario, Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico 2013, Asuntos varios. El presidente de la Junta solicita que se procede a conocer el orden del día que inicia con la lectura del acta de la Junta de Accionistas celebrada el jueves 11 de abril del 2013, una vez leída el acta mencionada, se procede con la lectura del informe de Gerencia al cual el Gerente Sr. Luis Cedeño hace algunos comentarios explicativos de la situación económica y funcional de la Empresa que arroja como resultado una perdida contable en el ejercicio económico de $ 4.327,81. Debido a la inactividad productiva de la misma, hace hincapié en las situaciones que quedan por solucionar como los compromisos económicos con el Seguro Social, con el Servicio de Rentas Interna y con los empleados. Se somete a consideración de la Junta los informes de Comisario y Gerente debidamente leídos y explicados y la Junta los aprueba por unanimidad. El siguiente punto es el conocimiento de los Estados financieros referente, una vez leídos los informes financieros por parte de la Ing. Mónica Roldán de Gines, Contadora de la empresa, los sres. accionistas mencionan que los estados financieros son la confirmación de las explicaciones escuchadas con la lectura de los informes y que está de acuerdo en que sean aprobados, moción que es aceptada por la Junta de forma unánime.

.../...

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 14/04/2014.

...2...

En el punto asunto varios, se hace referencia a la necesidad de fortalecer a la empresa mediante un aumento de Capital abierto o la consecución de uno o dos socios estratégicos que le dé liquidez a la empresa y se puedan superar las dificultades económicas actuales. Los sres. Accionistas opinan que se debe hacer el esfuerzo para conseguir el aumento de capital o el socio estratégico, pero que hasta lograrlo hay que seguir buscando soluciones para superar los problemas actuales. Habiéndose cumplido el objetivo para lo cual fue convocada la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente solicita un receso de treinta minutos para elaborar el acta correspondiente, petición que es aceptada. Cumplido el acto solicitado, se reinstala la sesión siendo leída en voz clara y precisa todo lo tratado, siendo aprobada en forma unánime por todos los presentes, concluye la sesión siendo las diecisieis horas del día lunes 14 de abril del año dos mil catorce , firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta.

Ing. Max Eduardo Santana Loor
C.I.# 1304321969
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Luis Eduardo Cedeño Santana
C.I.# 1305326066
SECRETARIO DE LA JUNTA

Ing. Eduardo Santana Z.
ACCIONISTA

Ing. Miguel Santana Z.
ACCIONISTA

Ing. Jorge Santana Z.
ACCIONISTA

Ing. Pastor Santana Z.
ACCIONISTA

Ing. Vicenta Santana Z.
ACCIONISTA

Sra. María Viviana Santana de Giler.
ACCIONISTA